

ADENDA N° 5

Señores Oferentes,

La presente Adenda modifica parcialmente el Pliego de Bases y Condiciones del CONVENIO MARCO para la “ADQUISICIÓN DE MUEBLES CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD - GRUPO 2” (ID N.º 397873), quedando redactado como se detalla más abajo.

1. ETAPAS Y PLAZOS

Se modifica la fecha tope de recepción y apertura de ofertas en el SICP, quedando de la siguiente manera:

- **Fecha y hora tope de recepción de ofertas:** jueves, 20 de febrero de 2025, 10:00 hs.
- **Fecha y hora de apertura de ofertas:** jueves, 20 de febrero de 2025, 10:10 hs.

Las demás condiciones establecidas inicialmente en el Pliego de Bases y Condiciones —que no se encuentren modificadas por la presente Adenda— permanecen vigentes.

Asunción, 05 de febrero de 2025



[Handwritten signature]
Abg. MYRTA GODOY
Coordinación de Compras Virtuales